

01-10-2009



2009-8

UTILIZACIÓN DE PDA'S

A fin de potenciar la utilización de las PDAs suministradas por el Área de Servicios de Alta Velocidad - Larga Distancia, se ha llegado a un preacuerdo con la Dirección de Programación y Coordinación de la Producción.

A cada agente se le va a dotar de una tarjeta exclusiva para su uso en la PDA, para datos GRPS y permitir el envío de SMS, así como de una funda para su protección. De esta forma se seguirá utilizando el teléfono móvil como hasta ahora.

Además se está habilitando la función Bluetooth, mejorando también el software de conexión para ampliar la autonomía de la batería. Por último se actualizará el programa lector de archivos pdf. para mejorar su manejo y lectura.

Por otra parte, se están dotando en algunas salas de descanso de unos CLM (Centro Local de Mantenimiento) para la conexión y actualización de las PDAs, por lo que es recomendable su uso habitual.

COMISION EJECUTIVA